



LXIV Legislatura

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Acta número: 01.

Fecha: 14 de septiembre de 2021. Lugar: Villahermosa, Tabasco.

Presidente de la Comisión: Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández

Secretario de la Comisión: Diputado Juan Álvarez Carrillo

Inicio de la sesión: 14:04 horas. Clausura de la sesión: 14:09 horas.

Asistencia: 5 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con tres minutos, del día 14 de septiembre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de SALUD, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Secretario Juan Álvarez Carrillo, a solicitud del Diputado Presidente Jorge Orlando Bracamonte Hernández, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández (presidente), diputado Juan Álvarez Carrillo (secretario), diputado Diana Laura Rodríguez Morales (vocal), diputado Rita Del Carmen Gálvez Bonora (integrante) y diputado Norma Araceli Aranguren Rosique (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó al Diputado Presidente, que existía quórum legal para la celebración de la sesión, con 5 asistencias y 0 inasistencias.

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las catorce horas con cuatro minutos del día 14 de septiembre del año dos mil veintiuno, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Salud, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente el Diputado Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



LXIV Legislatura

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud del Diputado Presidente, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4. Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Salud.
- Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Salud. El Diputado Presidente Jorge Orlando Bracamonte Hernández hizo uso de la voz para realizar la declaratoria de instalación de la Comisión, solicitando para este propósito a los diputados presentes ponerse de pie, y pronunciando enseguida las siguientes palabras: "En el Recinto Legislativo del Estado, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las catorce horas con seis minutos del día 14 de septiembre del año dos mil veintiuno, se declara legal y formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Salud, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, quedando conformada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández; Secretario, Diputado Juan Álvarez Carrillo; vocal, Diputado Diana Laura Rodriguez Morales; integrante, Diputado Rita Del Carmen Gálvez Bonora; e integrante, Diputado Norma Araceli Aranguren Rosique". Seguidamente el Diputado Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 5.- Asuntos generales. Seguidamente el Diputado Presidente Jorge Orlando Bracamonte Hernández señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario. No anotándose ninguna diputada o diputado para hacer uso de la palabra.

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



LXIV Legislatura

Antes de concluir agradecer a los compañeros diputados que me acompañan en esta comisión, para mí es un honor presidir esta comisión, estar acompañado de amigos y colegas médicos y compañeras diputadas, a quienes obviamente les exhorto a que siempre ante pongamos el bienestar la salud de los tabasqueños y las tabasqueñas, pues obviamente para que esta comisión abone en ese sentido, que siempre haya el dialogo que siempre haya el entendimiento entre nosotros, sobre todo siempre llegando a buenos acuerdos por el bien y la salud de los tabasqueños, en verdad muy agradecidos con todos ustedes.

Punto Número 6.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente declaró clausurados los trabajos de la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de SALUD, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las catorce horas con nueve minutos del día 14 de septiembre del año dos mil veintiuno.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de 3 fojas útiles.

LA COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

DIP. Jorge Orlando Bracamonte Hernández

RESIDENTE

DIP Juan Álvarez Carrillo

SECRETARIO

DIP. Diana Laura Rodriguez Morales

VORAL

DIP. Rita Del Carmen Gálvez Bonora

FEGRANTE

DIP. Norma Aracell Aranguren Rosique

NTEGRANTE